

Cuadro 3: Tendencias del análisis del discurso

## ANÁLISIS DEL DISCURSO

INMANENTISMO	CONSIDERACIÓN DE ASPECTOS SOCIALES O CULTURALES	DIMENSIÓN DIALÓGICA	ENFOQUES DE LA INTERACCIÓN	ENFOQUES DE LA INTERPRETACIÓN	ESTUDIOS DE LA ARGUMENTACIÓN	ANÁLISIS DEL DISCURSO COMO PROCESO Y COMO PRÁCTICA
Glosemática de Hjelmslev	Tagmémica de Pike	Teoría de la enunciación a partir de Jakobson y Benveniste	Propuesta filosófico-pragmática de Grice	Modelos basados en el psicoanálisis, como el de Lacan	Retórica integrada (Ducrot y Anscombre)	Estudios de la interdiscursividad / intertextualidad (Batjín y Kristeva)
Análisis estructural del relato (Propp, Bremond, Barthes) y semiótica narrativa (Greimas)	<b>Enfoque variacionista de Labov</b>	Etnografía de la comunicación (Gumperz y Dell Hymes)	Pragmática universal y teoría de la acción comunicativa (Habermas)	Escuela de Frankfurt (especialmente, Habermas)	Lógica neo-aristotélica (Perelman y Olbrecht-Tyteca)	<b>Escuela Francesa de Análisis del Discurso (Pêcheux, Guespin, Gardin, Malidier Charadeau, Chauveau)</b>
Lingüística textual (Petöfi y Van Dijk)	Lingüística cognoscitiva, los marcos cognoscitivos	<b>Teoría de los actos de habla (Austin y Searle)</b>	Análisis del intercambio conversacional (Sinclair y Coulthard)	Teoría hermenéutica (Gadamer y Ricoeur) y neo-hermenéutica (Thompson)	Escuela de Neuchâtel, argumentación desde lógica natural (Grize y Vignaux)	<b>Estudio de relación discurso-poder-ideología (Foucault, Wodak, Pêcheux, Reboul, Simon, Thompson)</b>
Gramatología de Derrida		Lingüística funcional de Halliday y Hassan	Pragmalingüística de Schlieben-Lange	Teoría de la recepción (Riffaterre, Gadamer, Ingarden, Jauss y Wolfgang Iser)	Modelo del debate (Toulmin)	
Pragmática modular, modelo de Fodor		Posición pragmática de Van Dijk	<b>Articulación de estudios de la enunciación y pragmática (Ducrot y Kerbrat-Orecchioni)</b>		Propuestas alemanas para estudios de la argumentación (Koperschmidt y Zimmerman, entre otros)	

Hemos tomado este cuadro de otro de nuestros textos (*Polifonía...*, en prensa), a donde remitimos al lector para la revisión de las posturas o tendencias que, al no ser consideradas dentro de la presente investigación, no serán explicadas en detalle. Además, de las tendencias que sí nos interesa describir y que marcamos con letra negrita, nos hemos ocupado ya de la descripción del enfoque variacionista de Labov.

Aclaremos enseguida lo concerniente a las otras tres tendencias: la pragmalingüística propuesta por Austin y Searle, y la adaptación de estas propuestas por parte de Van Dijk; la teoría de la enunciación que, partiendo de Benveniste y Bajtín, fue desarrollada posteriormente por Ducrot y Kerbrat-Orecchioni; y la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, fundada por Pêcheux.

### 1.2.1. La pragmalingüística

La pragmática es una tendencia que se basa en la filosofía de la acción. Enfoca el problema de la relación pensamiento-acción y enfatiza el papel de la intencionalidad<sup>14</sup> en los actos humanos, por lo que se ha considerado como una ciencia de la actividad práctica.

Los pioneros en el análisis del discurso con esta perspectiva son los filósofos de la escuela de Oxford, especialmente Austin y Searle, quienes plantearon originalmente el estudio de los *actos performativos*. Los autores designan así este tipo de actos porque son el resultado de pronunciar verbos como *bautizar, declarar, prometer, jurar*, etc., que tienen como característica distintiva que, al introducirlos en el discurso dado en las condiciones especiales, la persona indicada puede realizar la

<sup>14</sup> El planteamiento básico de esta teoría radica en la división tradicional de los fenómenos mentales en tres áreas: la cognitiva, que concierne al conocimiento; la afectiva, al sentimiento; y la volitiva, a la voluntad. En este sentido, ya Wittgenstein consideraba las acciones humanas desde tres puntos de vista: a) las acciones son eventos producidos por causas de diversa índole –actos de voluntad, según algunas teorías; creencias o deseos, según otras; personas o agentes, según otras más–; b) las acciones son eventos dirigidos en un sentido específico, con una finalidad, por lo que se trata en ellos de una causalidad teleológica y no mecánica; c) las acciones son eventos caracterizados en términos de reglas de conducta racional y ética, de modo que el agente es considerado responsable de esas acciones y se le puede adjudicar culpa o declarar inocente de los efectos o consecuencias, y es digno de ser premiado o castigado en relación a los mismos (idea retomada de Rodríguez Alfano: en prensa).

acción nombrada por ellos, siempre que los conjugue en presente de indicativo y en primera persona; cuando la persona indicada, en las condiciones que el acto exige, dice: *yo te bautizo con el nombre de..., declaro inaugurados los trabajos..., prometo que..., te juro que..., etc.*, se realiza un acto, tiene lugar una "performance". Así, Austin y Searle distinguen entre: los *enunciados constativos*, que son meramente descriptivos, y los *enunciados performativos*, que tienen la característica que acabamos de exponer.

Más adelante, los mismos autores desarrollaron su tan conocida teoría de los actos de habla. Iniciaron la clasificación de los posibles actos de habla que se realizarían al pronunciar determinados verbos. Este nuevo planteamiento es el primer enfoque de la "teoría de los actos de habla"; más adelante, el mismo Searle, en su tesis doctoral (1959) publicada en 1969, define con precisión su concepto de *actos ilocucionarios*, que tienen que ver con la intencionalidad del enunciador, a diferencia de los *actos perlocucionarios*, relacionados con sus efectos (Searle, 1990: 33-34). Postula entonces la referencia como *acto de habla*, distinguiendo una expresión como *Sócrates fue un filósofo*, que remite a un referente externo, de otra como *Sócrates tiene ocho letras*, cuya referencia es la palabra *Sócrates* (81-82). Revisa y reformula algunas reglas de Grice, describe la estructura y clasifica los actos ilocucionarios y la predicación, y aplica su teoría identificando la aceptación del uso como significado (segundo Wittgenstein), como origen de las "falacias en la filosofía".

Por otra parte, desarrollos contemporáneos o posteriores a Austin y Searle han aumentado y cuestionado las propuestas originales, de tal modo que se considera que, aun cuando no se introduzcan los verbos performativos en el discurso, cada vez que alguien habla se realiza alguna acción, sea la de explicar, opinar, protestar, maldecir, etc. Más aún, en toda emisión queda implícita, no nombrada, la acción que se realiza; por ejemplo, para realizar el acto de habla de negarse a algo no es necesario pronunciar el verbo performativo correspondiente (diciendo *me niego a...*), basta con responder con una frase adverbial de negación: *no, nunca, de ninguna manera*, y esto mismo es válido para la realización de actos como afirmar, preguntar, etc.

Con una profundización mayor en los estudios, se llegó a proponer que los actos de habla que se realizan al pronunciar sintagmas semejantes pueden variar según los contextos socioculturales donde tiene lugar su enunciación (lo cual será ilustrado en el capítulo siguiente).

### 1.2.2. La lingüística textual: propuestas de Van Dijk

La gramática y la lingüística textuales ocupan un espacio importante dentro de las tendencias del análisis del discurso. Sus modelos se desarrollan principalmente en torno a los textos escritos, lo que de alguna manera complementa la aportación de los estudios de la etnografía de la comunicación, propuesta de Dell Hymes y John Gumperz que se centra principalmente en el estudio de los discursos orales.

Esta tendencia empezó a consolidarse a finales de los sesenta y, casi desde sus inicios, se confundieron en ella los conceptos de *texto* y *discurso*, cuyo uso llegó a ser sinónimo por parte de algunos autores. El término *discurso* en lenguas como el alemán y el holandés (en que se escribieron los primeros trabajos de lingüística textual) no permite diferenciar esos dos conceptos, de lo cual resultó esa confusión. Van Dijk (1991) plantea, por tanto, una diferenciación entre *texto*, "un constructo teórico de los varios componentes analizados en la gramática y en otros estudios discursivos" (20); y *discurso*, la unidad que es escuchada (o leída) al realizarse una emisión.

Es pertinente revisar el desarrollo desde la gramática del texto hasta el análisis del discurso propuesto por Van Dijk. En su intento de superar el modelo chomskiano, la lingüística textual se desarrolló a partir de Hartman y Petöfi, catedráticos en la Universidad de Constanza. Los principales puntos de interés en esta corriente son la cohesión y/o coherencia del texto, mecanismos marcados por los conectores explícitos e implícitos (semánticos) que constituyen la estructura del texto. El avance conseguido por ella es el cambio de la unidad analítica, de la frase u oración, al texto como objeto de estudio. Pero no se daba razón de estructuras no gramaticales, como las retóricas o las narrativas, etc., que se ajustan a normas y categorías de otras disciplinas; ni

Hemos tomado este cuadro de otro de nuestros textos (*Polifonía...*, en prensa), a donde remitimos al lector para la revisión de las posturas o tendencias que, al no ser consideradas dentro de la presente investigación, no serán explicadas en detalle. Además, de las tendencias que sí nos interesa describir y que marcamos con letra negrita, nos hemos ocupado ya de la descripción del enfoque variacionista de Labov.

Aclaremos enseguida lo concerniente a las otras tres tendencias: la pragmalingüística propuesta por Austin y Searle, y la adaptación de estas propuestas por parte de Van Dijk; la teoría de la enunciación que, partiendo de Benveniste y Bajtín, fue desarrollada posteriormente por Ducrot y Kerbrat-Orecchioni; y la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, fundada por Pêcheux.

### 1.2.1. La pragmalingüística

La pragmática es una tendencia que se basa en la filosofía de la acción. Enfoca el problema de la relación pensamiento-acción y enfatiza el papel de la intencionalidad<sup>14</sup> en los actos humanos, por lo que se ha considerado como una ciencia de la actividad práctica.

Los pioneros en el análisis del discurso con esta perspectiva son los filósofos de la escuela de Oxford, especialmente Austin y Searle, quienes plantearon originalmente el estudio de los *actos performativos*. Los autores designan así este tipo de actos porque son el resultado de pronunciar verbos como *bautizar, declarar, prometer, jurar*, etc., que tienen como característica distintiva que, al introducirlos en el discurso dado en las condiciones especiales, la persona indicada puede realizar la

<sup>14</sup> El planteamiento básico de esta teoría radica en la división tradicional de los fenómenos mentales en tres áreas: la cognitiva, que concierne al conocimiento; la afectiva, al sentimiento; y la volitiva, a la voluntad. En este sentido, ya Wittgenstein consideraba las acciones humanas desde tres puntos de vista: a) las acciones son eventos producidos por causas de diversa índole –actos de voluntad, según algunas teorías; creencias o deseos, según otras; personas o agentes, según otras más–; b) las acciones son eventos dirigidos en un sentido específico, con una finalidad, por lo que se trata en ellos de una causalidad teleológica y no mecánica; c) las acciones son eventos caracterizados en términos de reglas de conducta racional y ética, de modo que el agente es considerado responsable de esas acciones y se le puede adjudicar culpa o declarar inocente de los efectos o consecuencias, y es digno de ser premiado o castigado en relación a los mismos (idea retomada de Rodríguez Alfano: en prensa).

acción nombrada por ellos, siempre que los conjugue en presente de indicativo y en primera persona; cuando la persona indicada, en las condiciones que el acto exige, dice: *yo te bautizo con el nombre de..., declaro inaugurados los trabajos..., prometo que..., te juro que..., etc.*, se realiza un acto, tiene lugar una "performance". Así, Austin y Searle distinguen entre: los *enunciados constativos*, que son meramente descriptivos, y los *enunciados performativos*, que tienen la característica que acabamos de exponer.

Más adelante, los mismos autores desarrollaron su tan conocida teoría de los actos de habla. Iniciaron la clasificación de los posibles actos de habla que se realizarían al pronunciar determinados verbos. Este nuevo planteamiento es el primer enfoque de la "teoría de los actos de habla"; más adelante, el mismo Searle, en su tesis doctoral (1959) publicada en 1969, define con precisión su concepto de *actos ilocucionarios*, que tienen que ver con la intencionalidad del enunciador, a diferencia de los *actos perlocucionarios*, relacionados con sus efectos (Searle, 1990: 33-34). Postula entonces la referencia como *acto de habla*, distinguiendo una expresión como *Sócrates fue un filósofo*, que remite a un referente externo, de otra como *Sócrates tiene ocho letras*, cuya referencia es la palabra *Sócrates* (81-82). Revisa y reformula algunas reglas de Grice, describe la estructura y clasifica los actos ilocucionarios y la predicación, y aplica su teoría identificando la aceptación del uso como significado (segundo Wittgenstein), como origen de las "falacias en la filosofía".

Por otra parte, desarrollos contemporáneos o posteriores a Austin y Searle han aumentado y cuestionado las propuestas originales, de tal modo que se considera que, aun cuando no se introduzcan los verbos performativos en el discurso, cada vez que alguien habla se realiza alguna acción, sea la de explicar, opinar, protestar, maldecir, etc. Más aún, en toda emisión queda implícita, no nombrada, la acción que se realiza; por ejemplo, para realizar el acto de habla de negarse a algo no es necesario pronunciar el verbo performativo correspondiente (diciendo *me niego a...*), basta con responder con una frase adverbial de negación: *no, nunca, de ninguna manera*, y esto mismo es válido para la realización de actos como afirmar, preguntar, etc.

Con una profundización mayor en los estudios, se llegó a proponer que los actos de habla que se realizan al pronunciar sintagmas semejantes pueden variar según los contextos socioculturales donde tiene lugar su enunciación (lo cual será ilustrado en el capítulo siguiente).

### 1.2.2. La lingüística textual: propuestas de Van Dijk

La gramática y la lingüística textuales ocupan un espacio importante dentro de las tendencias del análisis del discurso. Sus modelos se desarrollan principalmente en torno a los textos escritos, lo que de alguna manera complementa la aportación de los estudios de la etnografía de la comunicación, propuesta de Dell Hymes y John Gumperz que se centra principalmente en el estudio de los discursos orales.

Esta tendencia empezó a consolidarse a finales de los sesenta y, casi desde sus inicios, se confundieron en ella los conceptos de *texto* y *discurso*, cuyo uso llegó a ser sinonímico por parte de algunos autores. El término *discurso* en lenguas como el alemán y el holandés (en que se escribieron los primeros trabajos de lingüística textual) no permite diferenciar esos dos conceptos, de lo cual resultó esa confusión. Van Dijk (1991) plantea, por tanto, una diferenciación entre *texto*, "un constructo teórico de los varios componentes analizados en la gramática y en otros estudios discursivos" (20); y *discurso*, la unidad que es escuchada (o leída) al realizarse una emisión.

Es pertinente revisar el desarrollo desde la gramática del texto hasta el análisis del discurso propuesto por Van Dijk. En su intento de superar el modelo chomskiano, la lingüística textual se desarrolló a partir de Hartman y Petöfi, catedráticos en la Universidad de Constanza. Los principales puntos de interés en esta corriente son la cohesión y/o coherencia del texto, mecanismos marcados por los conectores explícitos e implícitos (semánticos) que constituyen la estructura del texto. El avance conseguido por ella es el cambio de la unidad analítica, de la frase u oración, al texto como objeto de estudio. Pero no se daba razón de estructuras no gramaticales, como las retóricas o las narrativas, etc., que se ajustan a normas y categorías de otras disciplinas; ni

del funcionamiento ideológico, sólo entendible en una perspectiva extralingüística.

Enseguida presentamos una síntesis de las propuestas nucleares de Van Dijk (1978, 1988 y 1991), que son las que han tenido mayor difusión y aportan ampliaciones a los modelos de la lingüística textual. La primera de esas ampliaciones es la introducción de las categorías de *macro-estructuras* y de *superestructuras textuales*. Las macro-estructuras pueden ser semánticas y pragmáticas.

Por *macro-estructura semántica*, Van Dijk (1978 y 1991) entiende una reconstrucción teórico-temática de un texto, que se expresa en secuencias proposicionales y a la cual se llega mediante la aplicación de las macro-reglas: supresión, generalización y construcción. En términos llanos, la macro-estructura es un resumen del significado de un texto, que se expresa en secuencias de oraciones y no en oraciones simples, y que depende directamente del tipo de texto: no se resume igual un texto periodístico que un cuento.

Al proponer las *macro-estructuras pragmáticas*, Van Dijk plantea aplicar el concepto de actos de habla, de Austin y Searle, ya no en el análisis de secuencias de oraciones, sino en el de secuencias de actos de habla, con lo cual elabora la categoría de *macro-actos de habla*. Éstos se dan en todo tipo de situaciones comunicativas, por ejemplo, el debate, la conversación y la entrevista (esta última, el tipo de discurso que analizamos).

El concepto de *superestructura* corresponde a una estructura esquemática que define la forma global de un tipo de texto. El cuento tradicional, por ejemplo, comprende operaciones como: la introducción, la complicación, la resolución, la evaluación y la moraleja; y reglas de formación que determinan el orden en que han de aparecer tales operaciones. De esta manera, se tiene establecido el orden canónico de las superestructuras narrativas tradicionales, mientras que no está tan fuertemente establecido el de una película "clásica" de vaqueros, en la que, sin embargo, sí se identifican sus categorías constitutivas: la escena en la cantina, la escena del duelo, el transporte del ganado, etc.

Posteriormente, al enfocar el funcionamiento de los marcos socio-cognitivos en el estudio de los procesos de comprensión y producción discursiva, Van Dijk busca superar el estatismo de los modelos estructuralistas, adoptando una perspectiva que él y Walter Kintsch llaman *estratégica*. Con esta perspectiva propone el estudio de las estrategias aplicadas por el usuario dentro de un marco cognitivo en el que se incluyen ciertos modelos de situación útiles en la adaptación al contexto. Para él, la tarea principal del análisis del discurso (así como de la psicología social) es investigar la interdependencia entre el discurso y la cognición social, que puede evidenciarse a través del análisis de los tópicos, las estructuras y las estrategias narrativas o argumentativas.

Por último, propone una integración interdisciplinaria que se ocupe de las estructuras y usos de los textos en diferentes contextos comunicativos, y que comprenda: la lingüística y los estudios literarios; la psicología cognitiva; la psicología social y la sociología; la jurisprudencia, la economía y la politología; y los estudios históricos y la antropología (Van Dijk, 1991: 13 y siguientes). En estas propuestas encontramos un paralelismo con la Escuela Francesa de Análisis del Discurso; sin embargo, el objeto de estudio en el modelo de Van Dijk sigue siendo el conjunto de las estructuras que conforman sistemas, ya no de la lengua, sino de los textos. El concepto de *sistema* es ampliado con la consideración del contexto social, ya que, cuando se atiende al uso, se admite que el hablante "puede escoger entre varias *opciones*, dependiendo del contexto específico, del marco y del estado actual del marco" (Van Dijk, 1991: 111)<sup>15</sup>. Sin embargo, no se llega en verdad a considerar las condiciones de producción y recepción de los discursos.

Su perspectiva es entonces estructuralista y pragmática, aunque en ella encontremos posibles homologaciones con otras concepciones, como las de Voloshinov (1930) y la de Pêcheux (1978); se diferencia de éstos en el paradigma en que se adscribe,

<sup>15</sup> Más adelante, Van Dijk (1991: 116) llega a proponer que se establezcan tipos de clasificación con el fin de integrar todas las estructuras y funciones características de un tipo de discurso, así como el contexto en el que se da. Con este criterio, hace una "transclasificación" para catalogar discursos persuasivos, narrativos, legales, etc.; y aplica su propuesta al definir la conversación como "una forma específica del discurso en la que varios hablantes realizan actos de habla alternados" (106).

según puede apreciarse cuando afirma: "Este modelo del contexto obviamente se caracteriza por ser un modelo del *yo*, así como un modelo del otro hablante u oyente, e igualmente una representación de los actos de habla que están ocurriendo, o de otras actividades sociales, y de sus metas" (Van Dijk, 1991: 164).

En el capítulo III de la presente exposición, se centra el interés particularmente en el valor (o fuerza) ilocucionario(a) y perlocucionario(a) de lo dicho; esto es, la intención del sujeto, que es introducida en el enunciado a través de ciertos indicadores, especialmente por los verbos performativos (en cuya emisión se cumple la acción nombrada por ellos: *afirmo que, te aseguro que, digo que, etc.*) y mediante los modalizadores (entonación; adverbios como *quizá, de veras*; verbos como *poder, deber, etc.*), así como por su interpretación que realiza, y los efectos que producen en el interlocutor.

Por otra parte, a Van Dijk le debemos el concepto de macro-acto discursivo (1991), que designa la acción global que se realiza; por ejemplo, el macro-acto de informar tiene lugar cuando el Presidente de la República rinde su informe anual ante las Cámaras y, al hacerlo, realiza a la vez una serie de actos de habla particulares (describir, argumentar, enfatizar, narrar, etc.).

### 1.2.3. Teoría de la enunciación

Con base en lo dicho por Benveniste (1979: 84), definimos la *enunciación* como la puesta en funcionamiento de la lengua que tiene lugar cuando un *yo* (individual o colectivo) se dirige a un *tú* (presente o ausente) en una situación concreta. En este sentido, los hablantes no son concebidos como simples usuarios de la lengua, sino como participantes en un intercambio comunicativo donde inciden principalmente los elementos del contexto situacional: en otras palabras, el acto de enunciación varía según quién se dirige a quién, cuándo, dónde y con qué intención comunicativa particular. Al estudiar la enunciación se toman en cuenta, para el análisis, todos estos elementos de la situación donde se realiza el intercambio comunicativo.

La teoría de la enunciación y las propuestas de la pragmalingüística incluidas en nuestro análisis tienen en común el enfoque en situaciones particulares concretas y la consideración de los sujetos del discurso, especialmente del emisor y el grado en que éste se hace presente en lo enunciado. Consciente de ello, Kerbrat-Orecchioni, al profundizar en el concepto de enunciación, amplía el esquema de Jakobson. En lugar de la concepción unívoca de la *competencia lingüística* y las supuestas homogeneidad y exterioridad del código, ella propone un modelo doble, el de la producción/interpretación. Entiende el código como una parte de la *competencia del sujeto de la enunciación*, constituida por la suma total de sus posibilidades lingüísticas, de todo aquello que es capaz de producir y de interpretar (Kerbrat-Orecchioni, 1980: 16-17). Esto es que el emisor no puede concebirse como el individuo que está codificando el mensaje mediante una selección de las posibilidades del código, sino como emisor/receptor: a tiempo que codifica mensajes verbales y no verbales, decodifica los mensajes no verbales que recibe de su interlocutor; y, al hacerlo, ejecuta su *competencia de producción* y su *competencia de interpretación*, además de otras *competencias comunicativas*, como son la consideración de los datos situacionales y de elementos ideológico-culturales (*competencia ideológico-cultural*).

Tomando en cuenta que el modelo de Kerbrat-Orecchioni es el más amplio en cuanto a la teoría del sujeto, lo tomamos como base para el análisis del corpus en la dimensión enunciativa. De estas tendencias retomamos los elementos que en la teoría de la enunciación de Benveniste se denominan *deícticos*, y en las propuestas de Jakobson (1981: 310-316) se clasifican como un tipo de *shifters*: elementos de la lengua cuya referencia sólo se define al considerar el acto de enunciación donde son producidos. Jakobson y Benveniste clasifican como *shifters/deícticos*, respectivamente, a los que, en términos de Benveniste, comprenden:

- Los deícticos personales, que corresponden a los pronombres de persona verbal (*yo, tú/usted(es), nosotros, etc.*), que designan a los participantes en el acto de enunciación: *yo* es quien habla, de modo que su identidad referencial no puede definirse si no se remite al acto y al momento preciso en que